

Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina: metodología de una investigación

✉ **GABRIELA VILLALBA** / I.E.S. en Lenguas Vivas «Juan Ramón Fernández»
gab.villalba@gmail.com

Resumen

El artículo presenta un proyecto de investigación grupal desarrollado entre 2014 y 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, que puso el foco en la relación entre variedad diatópica y traducción editorial, con la ambición de abrir una cuña en la naturalización de las ideas recibidas sobre ese vínculo. Se realizó una toma amplia de entrevistas y encuestas a agentes del campo editorial y formadores de traductores sobre el tema específico de la variedad «rioplatense» y el español llamado «neutro», a fin de recabar datos cualitativos validados cuantitativamente en torno a las representaciones sociales y sociolingüísticas recortables de sus enunciados metarreflexivos. El enfoque es interdisciplinario: combina herramientas y marcos teóricos de los estudios de traducción, la glotopolítica y el análisis del discurso.

Palabras clave: variedad diatópica • traducción editorial • representaciones sociolingüísticas • español rioplatense • español neutro

Abstract

The article presents a group research project carried out between 2014 and 2016 in the City of Buenos Aires. Focusing on the relation between diatopic variety and editorial translation, the work seeks to challenge the naturalisation of the ideas held about that link. A large number of interviews and surveys specifically addressing the topic of the «Rioplatense» variety and the so-called «neutral» Spanish were conducted among agents in the publishing field and translator trainers. The aim was to collect quantitatively validated, qualitative data regarding the social and sociolinguistic representations collated from their meta-reflective statements. The approach is interdisciplinary: it combines tools and theoretical frameworks from Translation Studies, Glotopolitics, and Discourse Analysis.

Key words: diatopic variety • editorial translation • sociolinguistic representations • Rioplatense Spanish • neutral Spanish

Empiezo por dos escenas. En la primera, una editora indica a la entonces novel traductora Patricia Willson: «No traduzcas los nombres propios, no uses el voseo ni ningún localismo, podés cambiar todo lo que quieras». ¹ La frase se repite, de

Fecha de recepción:

15/11/2016

Fecha de aceptación:

22/2/2017

modo imaginario o concreto, pero sin demasiada variación, en cada encargo de traducción editorial. Digo «imaginario» porque, si bien la mayor parte de las veces la consigna no se enuncia, ambas partes suelen darla por sobreentendida. De hecho, es probable que en aquella ocasión haya sido efectivamente emitida sólo porque se trataba de un trabajo primero. En la segunda escena, pregunto a un grupo de estudiantes avanzados de traducción literaria si consideran a algunos fragmentos de textos como originales o traducciones y por qué. Ante uno de esos fragmentos, que había sido declarado original por unanimidad, alguien argumenta: «Acá dice *pasto*, si fuera una traducción diría *hierba* o algo así».²

Ambas escenas tienen en común numerosos elementos, de los cuales me limitaré a señalar tres. Por un lado, son protagonizadas por uno de los temas más transitados de la traducción argentina contemporánea: el del esfuerzo por velar eficientemente los rastros del habla de los traductores locales. Por otro, las frases recurren a «saberes» implícitos, de tan alto grado de aceptación y naturalización que no se encuentran escritos prácticamente en ningún lado. Por último, se trata de formas de enunciados metarreflexivos de enorme estabilidad que dan sustento y legitimidad a prácticas lingüístico–translativas consolidadas.

Las inquietudes que dieron origen al proyecto de investigación que voy a presentar en este artículo³ se instalan entre los dos ámbitos en los que fueron enunciadas estas frases, el profesional y el formativo.⁴ Dentro del campo profesional, la pregunta por las formas diatópicas a utilizar en la traducción (en particular en la traducción editorial y en la audiovisual) atraviesa de modo central tanto el quehacer cotidiano como la reflexión cultural. Discursos normativos y acaloradas protestas se entremezclan en blogs, revistas culturales, congresos, seminarios, mesas redondas y volúmenes colectivos.⁵

Consecuente (y complementaria)mente, forma parte también de la práctica diaria de la formación de traductores: muchos son los momentos de aula en los que los estudiantes preguntan «cómo *se deben* traducir» determinados elementos que «los llaman» a utilizar la variedad «rioplatense» o en que los docentes entrenan —explícita o silenciosamente— a los estudiantes para optar entre variantes privilegiadas por la práctica profesional. Nuestra experiencia como participantes de ambas posiciones institucionales —como ex alumnas y como docentes— indica que las respuestas a esas preguntas o las recomendaciones de los formadores no suelen fundarse en bibliografías específicas, como así tampoco se entrena a los futuros traductores en utilizarlas o en distinguir entre materiales de referencia normativos y descriptivos, como así tampoco en leer de modo crítico tales herramientas, con el fin de arribar a un uso profesional y autónomo de ellas.⁶ Antes bien, consideramos que tales respuestas y actividades se van elaborando de modo subjetivo y como reproducción de ideologías lingüísticas y de prácticas instaladas (también de raíz ideológica) de la traducción.

Nuestra mirada sobre la traducción —nuestra voluntad de hacer foco de modo central en la traducción— se inscribe dentro de los esfuerzos traductológicos por poblar el estudio de la traducción de gestos descriptivos, por lo que sostendremos

la necesidad de excluir del análisis toda impronta normativa o cualquier formulación de un deber ser de la traducción. Por tanto, trabajamos especialmente a partir de algunas de las hipótesis formuladas por las teorías de la traducción que focalizan el análisis en la cultura receptora (Even-Zohar; Toury 1978, 1995), en la circulación de bienes simbólicos (Gouanvic 1999, 2007; Heilbron y Sapiro) y en la actual situación de globalización de las industrias culturales (Venuti 1992, 1995).

Un conjunto de conceptos ha funcionado como caja de herramientas. En primer lugar, la noción de «polisistema» acuñada por Even-Zohar, según la cual la posición central o periférica del sistema de las traducciones influirá, en una cultura dada, en qué se traduce, cuándo y cómo. El estudio de este último aspecto (cómo se traduce) es el que predomina en nuestro trabajo. En este sentido —y haciendo todas las salvedades que se han señalado respecto de esta teoría—,⁷ nos interesa observar la injerencia de la posición periférica de la Argentina dentro del sistema editorial transnacional en la marginación de la variedad y la influencia de la posición periférica o central de determinados tipos de textos o autores que, al ser considerados ya sea como canónicos o como menores dentro del polisistema literario, rechazan o favorecen la aparición de la variedad.

De la vertiente polisistémica también tomamos la hipótesis de que la práctica de los traductores estaría sujeta a diversas «normas de traducción» (Toury). Es nuestra intención ajustar el concepto en estudios posteriores, pero como disparador de esta investigación resultó operativo clasificar en los términos de Toury las diversas estrategias que utilizan los traductores y correctores para evitar el uso de la variedad, así como la práctica extendida del uso del «español neutro» en la traducción en Argentina. Así, propusimos entender como una especie de «norma preliminar» la imposición, por parte del mercado editorial, de una *koiné* literaria que satisfaga la exportación, al tiempo que las estrategias cotidianas del traductor tendientes a la utilización de un español general pueden ser estudiadas como sujetas a «normas operacionales». En lo que se refiere a la noción de «norma inicial», puede decirse que es aquí donde interviene el conflicto en este objeto de estudio: el español de la traducción en Argentina, en términos generales, no tiende claramente hacia la aceptabilidad (no opta lisa y llanamente por un estilo «rioplatense», como sí lo hace la traducción en España, que no teme utilizar rasgos exclusivos de su variedad dialectal), pero tampoco hacia la adecuación (no se apoya en la lengua de origen), sino que asume una tercera modalidad lingüística, que busca lograr una ilusoria aceptabilidad general en todo el ámbito hispanohablante, pero que por seguir ese mismo fin resulta extraña al habla particular de cada región lingüística.

Según la metáfora de la «invisibilidad» que instalara Lawrence Venuti (1992, 1995) dentro de la reflexión sobre la traducción, tanto la tarea como el estatuto del traductor (devaluados respecto de otras prácticas, como la escritura literaria) están regidos por una ilusión de transparencia, observable tanto en los modos en que la sociedad lee traducciones (cual originales) y valora la tarea del traductor (a través de honorarios magros, por ejemplo), como en la superficie textual de las

traducciones. Dicha superficie respondería a un modelo de «fluidez» que tiende a borrar los condicionamientos socioculturales del traductor. En nuestro caso de estudio, lo que nos interesa es identificar qué es lo que en la traducción se considera «ser invisible» en términos diatópicos.

A pesar de los importantes aportes que estos enfoques han llevado al campo de los estudios de traducción, plantean serias dificultades para dar cuenta de la complejidad histórica y de las luchas ideológicas que se libran dentro de los campos. Los sociólogos de corte bourdieusiano que se dedican a la traducción (Gouanvic —1999, 2007—, Heilbron y Sapiro) encuentran en ese aparato conceptual los instrumentos para acceder a una explicación más acabada de los fenómenos de traducción, a la que nos proponemos contribuir.

En síntesis, entendemos, junto con Pagni, Payàs y Willson, que:

[e]l traductor no es en primer término un sujeto que efectúa elecciones individuales, sino que es portavoz de un grupo que se ha forjado un sistema de representaciones sobre cuestiones bien precisas: la cultura extranjera, las relaciones entre ésta y la cultura nacional, la configuración de una lengua de traducción, el grado de inteligibilidad que las referencias foráneas tienen para el lector. En el producto de esa práctica es posible leer las marcas que esas representaciones han dejado. Reconocer la historicidad de la traducción y su vinculación con un discurso social contribuye a una visión no esencialista de esta práctica. (7)

Desde este punto de vista, la investigación de los aspectos ideológicos subyacentes a la práctica de la traducción y a la figura del traductor encuentra una herramienta metodológica indispensable en la identificación, la descripción y el análisis de representaciones sociales (Jodelet) y —para el cruce con las preocupaciones diatópicas— sociolingüísticas (Boyer). Recordemos que «una representación social es una organización de opiniones socialmente construidas, respecto de un objeto dado, resultado de un conjunto de comunicaciones sociales, que permiten dominar el entorno y apropiárselo en función de elementos simbólicos propios a su grupo o sus grupos de pertenencia»⁸ (Bonardi y Roussiau:19). Las representaciones se manifiestan en concreto como un conjunto de elementos cognitivos (opiniones, informaciones, creencias), relativos a un objeto social (Moliner y otros:13), que *no necesariamente son verdaderas o falsas*, pero que producen una «modelización del objeto, legible en, o inferida de, diversos soportes lingüísticos, comportamentales o materiales» (Jodelet:43).

A su vez, las representaciones específicas sobre la/s lengua/s y sus fenómenos asociados, en particular los que se relacionan con las diferentes formas de variación, son el objeto privilegiado para el estudio del conflicto lingüístico, como espacio de la lucha ideológica entre variedades de lengua (Boyer). En nuestro caso, nos preocupa delinear cuáles son las representaciones que definen, legitiman y reproducen las funciones diferenciadas de distintas formas del español para la traducción en Argentina, entendidas como variedades en pugna (desigual) por la dominación lingüística.

La mirada, por tanto, que posaremos sobre los aspectos lingüísticos de nuestro objeto va a ser la de la glotopolítica, disciplina que «englob[a] los hechos de lenguaje donde la acción de la sociedad reviste la forma de lo político» (Guespin y Marcellesi:5). Este campo ha puesto en funcionamiento dos categorías de especial relevancia: por un lado, la de «régimen de normatividad», en cuanto «sistema que asigna valores diferentes a los usos del lenguaje» (Arnoux y Del Valle:2) y, por otro, la de «ideologías lingüísticas», en tanto «sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas» (Del Valle:20). Ambas permiten pensar las ideas sobre el lenguaje de la traducción como parte de un *contexto* y como portadoras de una función *naturalizadora* y de una *institucionalidad*.

En suma, a partir de esta definición, ¿qué hace que, en el contexto de un análisis glotopolítico, optemos por conceptualizar un sistema de ideas sobre el lenguaje como ideología lingüística? Fundamentalmente tres condiciones: primera, su *contextualidad*, es decir, su vinculación con un orden cultural, político y/o social; segunda, su *función naturalizadora*, es decir su efecto normalizador de un orden extralingüístico que queda apuntalado en el sentido común; y tercera, su *institucionalidad*, es decir, su producción y reproducción en prácticas institucionalmente organizadas en beneficio de formas concretas de poder y autoridad. (Del Valle:20)

Es bajo este prisma como nos interesa analizar la concepción de que se debe traducir «lo más neutro posible» para la mejor comprensión de todos los lectores hispanohablantes: no como una necesidad de una comunidad de habla hispanoamericana sino como un argumento producto de su contexto, naturalizado en el discurso de agentes editoriales y público lector e institucionalizado por el campo editorial. Como señalan Arnoux y Del Valle, «[n]o solo en la imposición jurídica de la lengua y en las gramáticas prescriptivas se halla la clave del juego de poderes inscrito en un determinado régimen de normatividad» (3), sino que éste también puede leerse en las representaciones sociolingüísticas que emergen de diferentes soportes y discursos.

Este doble anclaje teórico–metodológico (glotopolítico y sociotraductológico) ha moldeado nuestras preguntas. ¿A qué variedad se traduce en Argentina?, ¿qué características tiene?, ¿es una sola? ¿Cuál es la norma de traducción implícita a las prácticas?, ¿quiénes deciden sobre esa norma? ¿Qué piensan los agentes que hacen cuando traducen, corrigen, editan o forman?, ¿piensan todos lo mismo? ¿Qué papel tiene la formación de traductores?, ¿cuál el campo editorial? ¿Qué políticas lingüísticas se implementan?, ¿qué luchas de poder entre lenguas —qué conflicto lingüístico— se esconden detrás de tales decisiones? ¿Cuál es el estatuto de las variedades implicadas?, ¿y el de la traducción?, ¿y el del traductor? ¿Qué figuras están legitimadas para tomar decisiones o para traducir de determinadas maneras?

En trabajos anteriores,⁹ indagamos en estas preguntas desde distintos materiales: traducciones propiamente dichas, algunas voseantes y otras tuteantes, donde rastreamos y describimos las prácticas de escritura ligadas a lo dialectal, prólogos y

otros paratextos, entrevistas a los traductores y editores que participaron en la producción de dichas obras traducidas, publicaciones en la prensa cultural y en blogs, presentaciones públicas, materiales normativos (pautas de traducción, diccionarios y manuales de estilo) y materiales regulatorios (leyes y reglamentaciones).

Dentro de esa abundancia de materiales, sobresalió por su riqueza analítica el uso de la entrevista. En la puesta en relación entre los enunciados metarreflexivos emitidos por los agentes entrevistados y las características escriturarias de los textos se formaron campos de recurrencias muy coherentes, poniéndose en evidencia la correlación entre las prácticas y las representaciones. Sin embargo, el número reducido de entrevistas y la limitación de la reflexión sobre un corpus acotado no permitían proceder a generalizaciones sobre el grado de homogeneidad del contenido de las representaciones ni sobre sus niveles de consenso o conflicto: es decir, hasta qué punto son compartidas y están extendidas (en definitiva, hasta qué punto son «sociales» y no individuales), ni hasta dónde confirman la pugna lingüística.

Entonces, este proyecto en particular se propuso recabar un corpus amplio de entrevistas y encuestas, que conformara un conjunto significativo de datos cualitativos y cuantitativos de donde deslindar las representaciones que surgen de la metarreflexión que realizan agentes del campo editorial y formadores de traductores acerca del tema «variedad diatópica y traducción». Con ello, operamos diversas ampliaciones respecto de los materiales anteriores: aumentar la cantidad de entrevistas hasta llegar a un grado de saturación significativo, extender el tema a la variedad geográfica en general y no restringir al uso del «rioplatense», validar los datos cuantitativamente haciendo una toma amplia, validarlos representativamente volviendo más heterogénea la selección de los entrevistados y extender la investigación al campo formativo.

¿Por qué entrevistar a agentes del campo editorial y a formadores de traductores? El presupuesto de base es que, de algún modo, los agentes del campo editorial son los actores que efectivamente intervienen en las políticas en torno al lenguaje de la traducción. Siguiendo a Georg Kremnitz, podemos correr el foco de las políticas lingüísticas de la responsabilidad estatal para reorientarlo al ámbito social, ampliando el campo de «los actores *participantes* de procesos político lingüísticos y sus posibles papeles». La hipótesis de Kremnitz es que estos papeles se modifican de modo dinámico en relación con las condiciones sociales de comunicación y que dichas modificaciones se exteriorizan especialmente en los resultados de los procesos. Este punto de vista nos permite pensar las decisiones editoriales respecto de la lengua en términos de políticas lingüísticas que efectivamente determinan las prácticas discursivas de la traducción editorial y a los actores del campo editorial (editores, traductores, correctores) como participantes activos en la gestación y sostenimiento de dichas políticas. Asimismo, abre la posibilidad a leer estas acciones no sólo en materiales normativos sino también y sobre todo en los productos que resultan de ellas, como los propios textos editados o los comentarios y evaluaciones de los agentes editoriales y del público lector.

Antes de presentar el desarrollo de la investigación, voy a reproducir las hipótesis que la guiaron, dado que tuvieron un papel determinante y continuo en cada paso del diseño de las entrevistas y encuestas y el trabajo de campo.

Hipótesis generales

- a) La sola justificación por la circulación internacional de los textos en distintos ámbitos hispanohablantes no satisface explicativamente el uso de un español general.¹⁰
- b) Las representaciones de los distintos agentes culturales (con los editores y traductores en primer lugar) sobre la lengua, los registros, los lectos, la tarea del traductor y los géneros discursivos influyen fuertemente en las políticas sobre la lengua en traducción.
- c) Existe una asimilación de la lengua estándar con el registro escrito y de la variedad diatópica con la oralidad.
- d) El estatuto ancilar de la traducción respecto del original y del traductor respecto del autor, junto con la inseguridad lingüística frente a la norma peninsular, influyen significativamente en la escritura de la traducción, pudiendo rastrearse en las estrategias formales huellas de las representaciones que los sostienen.
- e) Existen variables genéricas de los textos de la cultura receptora, no coincidentes con las normas vigentes de traducción que, al confluir en un texto traducido, ponen en tensión la escritura de la traducción, lo cual se manifiesta en la convivencia de rasgos de la variedad local con estrategias de «neutralización» y «evitación» que intentan mitigarlos.
- f) El mercado editorial, representado en sus agentes (editores, correctores y traductores), sostiene y reproduce políticas lingüísticas en torno a la traducción tendientes a borrar los rasgos más prominentes de las variedades locales.

Hipótesis específicas

- g) Estaría naturalizada la percepción de que los rasgos más salientes del español «rioplatense» no son adecuados para la traducción editorial.
- h) Las representaciones sobre el uso del español en la traducción editorial serían homogéneas, en el sentido de que habría elementos compartidos socialmente, pero al mismo tiempo serían heterogéneas, en el sentido de que no todos los agentes estarían considerando el mismo conjunto de variantes como elementos a corregir o evitar.
- i) Las representaciones sobre qué es «neutro» o qué es «rioplatense» se refieren a unos pocos elementos léxicos y a uno morfosintáctico (los pronombres de segunda persona y sus correspondientes conjugaciones). Es decir que buena parte del resto de las características de los usos argentinos, tales como la duplicación del clítico átono de acusativo, la preferencia por el pretérito perfecto simple antes que el compuesto o la presencia de criptoargentinismos, pasarían inadvertidos para los agentes.

Desarrollo de la investigación

La investigación se concibió como dividida en tres grandes «etapas»: una primera etapa exploratoria, una segunda de diseño y trabajo de campo, y una tercera de sistematización y análisis. No se previó una división cronológica ni una separación estricta de las actividades sino un avance en el que se fundieran parcialmente, dialogando entre sí. A raíz de la envergadura de los datos que se fueron recabando y a fin de profundizar en el diseño y la toma de las entrevistas y encuestas, los momentos de sistematización y análisis se limitaron a los que resultaran operativos para el diseño y las conclusiones parciales del proyecto. La etapa de sistematización detallada y análisis definitivo finalmente fue desgajada en una nueva investigación, a desarrollar en 2017 y 2018.

El resultado final de esta primera investigación, entonces, fue la realización de 48 encuentros (8 exploratorios, 40 definitivos) consistentes en un primer momento de entrevista semidirigida y un segundo momento de encuesta cerrada, a 49 agentes¹¹ del campo editorial argentino y a formadores de traductores. En la sección de entrevistas, buscamos indagar en las emisiones discursivas espontáneas de los entrevistados. Esto supuso la formación previa del equipo y el diseño de una modalidad de diálogo adaptada a los resultados esperados. En la sección de encuestas se buscó recabar datos cuantitativos sobre el uso de determinadas variantes léxicas. Estas encuestas estaban compuestas por listados de elementos *considerados* como localismos (más allá de que lo sean o no). Asimismo, se interrogó a los entrevistados acerca de un conjunto de variables socioeducativas (oficio, formación, etc.), con el fin de observar si existe alguna correlación entre tales variables y las diferentes concepciones o usos efectivos. Las conversaciones se registraron en formato audio y se transcribieron, para luego ser analizadas —hasta el momento de modo exploratorio— por las investigadoras del equipo, según distintos ejes temáticos (Fraser, Nijensohn, Pérez, Poey Sowerby, Villalba 2015).

A continuación, voy a desplegar algunas de las consideraciones metodológicas que atravesaron el diseño de las entrevistas y encuestas, el trabajo de campo resultante y su análisis. Entiendo que demorarnos en estas elaboraciones —y no darlas por evidentes— constituye un aporte significativo y necesario al estado actual de la reflexión metodológica dentro del campo de los estudios de traducción.

Las entrevistas y encuestas

El diseño y la toma de las entrevistas y encuestas respondieron a las técnicas practicadas por la tradición cualitativa (Abric, Valles, Moliner y otros, Kvale, Gibbs, Maurer). Existe un acuerdo general entre los teóricos en que las representaciones sociales, dados su dinamismo y complejidad, precisan para su recolección de un abanico de técnicas variadas, que en su diversidad garanticen la fidelidad y la validez de sus resultados y sus posteriores análisis. La selección de las técnicas apropiadas para cada investigación particular depende tanto del conjunto de consideraciones empíricas que la guían (tales como la naturaleza del objeto de estudio, el tipo de población y las características de la situación) como del enfoque teórico en que se inscribe (Abric:73).¹²

Decidimos optar por la entrevista porque es una de las herramientas privilegiadas para estudiar representaciones sociales, en la medida en que es una técnica flexible que permite recolectar enunciados que expresen opiniones, creencias, ideas y actitudes referidas a diversos objetos sociales. Las entrevistas pueden ser de tres tipos, según cómo sean conducidas: no dirigida (o «no estructurada», o «abierta»), semidirigida (o «semiestructurada») o dirigida (o «estructurada», o «cerrada»)¹³. La mayor parte de los trabajos sobre representaciones sociales recurre a la entrevista semidirigida (Moliner y otros: 62), antes que a sus formas no dirigidas o dirigidas, decisión que se replica en la mayoría de los estudios sobre lengua e ideología (Maurer:31). A diferencia de la entrevista abierta, donde se deja la mayor libertad posible al entrevistado, la entrevista semidirigida permite orientar (con distintos grados de intervención) los dichos de los entrevistados hacia el objeto investigado, sin por ello recortar la expresión de sus opiniones, creencias o conceptualizaciones. Si bien la entrevista cerrada permite una mayor sistematización y estandarización en la recolección de los datos, con la consecuente ventaja de la homogeneidad del corpus resultante, esta uniformidad atenta contra la complejidad propia del objeto «representaciones», razón por la cual es poco utilizada en este tipo de estudios (Moliner y otros:63). Así pues, la entrevista semidirigida se caracteriza por la existencia previa de un esquema o guía que delinea los temas principales a tratar y prevé algunos relanzamientos posibles, pero la manera, la formulación y el orden con los que se abordarán estos temas no están predeterminados. De este modo:

La entrevista semidirigida consiste en una alternancia juiciosamente elaborada entre momentos de tipo directivo durante los cuales el entrevistador interviene para guiar al sujeto, hacerle preguntas, hacer que aborde determinados puntos y momentos no dirigidos, durante los cuales el entrevistador se dedicará mayormente a sostener el discurso del sujeto, a facilitar su expresión y a explorar el tema abordado. (Moliner y otros:62)

La elaboración de las principales decisiones que articularon el diseño de los encuentros y el campo estuvo especialmente acompañada por la lectura de dos teóricos de la entrevista en profundidad, Miguel Valles y Steinar Kvale, que se detienen en los diferentes aspectos de la entrevista cualitativa.¹⁴ Junto con este marco, la principal guía del diseño fueron las hipótesis y los propósitos de la investigación.

La frontera entre las decisiones de diseño y las de campo es dinámica (las determinaciones primeras se van modificando y ajustando a medida que avanza el campo). Los diferentes autores coinciden en que es precisamente esta posibilidad la que enriquece y valida los resultados, de modo que, en lo que sigue, no voy a distinguir ambas etapas, sino que iré describiendo —o relatando— las características del diseño y cómo dialogaron con el trabajo de campo.

El uso combinado con otras técnicas

La decisión de utilizar la técnica de la entrevista supone otra posterior, que consiste en determinar si se realizará de modo exclusivo o combinado, según los ob-

jetivos de cada investigación. En nuestro caso, apelamos al uso combinado con la encuesta y la documentación. Así como la entrevista semidirigida tiene la ventaja de proporcionar un abanico amplio de enunciados muy heterogéneos, esa misma heterogeneidad puede atender contra el establecimiento de algunas regularidades elementales, que bien pueden ser homogeneizadas mediante cuestionarios cerrados o encuestas. En esta investigación en particular, la combinación con la encuesta nos permitió cuantificar y dar homogeneidad y validez a los datos biográficos de los entrevistados y a algunos datos sobre léxico y decisiones macrotextuales.

También recurrimos a materiales documentales. El uso de pautas, diccionarios, corpora léxicos y pre-encuestas fue indispensable al momento de diseñar las encuestas. En los momentos de análisis del corpus, utilizamos (y utilizaremos) pautas editoriales escritas, prólogos, notas de prensa y bibliografía producida por algunos entrevistados, entre otros.

La figura de entrevistadora

Para diseñar la figura de entrevistadora hicimos confluír dos conjuntos de actitudes deseables. Por un lado, las propias de la conducción de la entrevista abierta: la empatía, la aceptación incondicional y la actitud no directiva (Moliner y otros:61). Por otro, las que elaboramos en consideración de nuestro tema y de nuestro universo de agentes entrevistados: dado que se tiende a hablar de los traductores, las traducciones y sus «problemas» en términos de evaluación, nos propusimos explícitamente no reproducir una actitud persecutoria o enjuiciadora durante los encuentros, sino generar una actitud que simule una situación «de trabajo». Asimismo, evitamos ese tipo de formulaciones (de control) tanto al hablar con los editores de sus colaboradores, como al hablar con los docentes de sus estudiantes.

Se evitó igualmente el lenguaje prescriptivo en general, para no centrar las conversaciones en un deber ser de la traducción o el traductor. Si bien los comentarios prescriptivos suelen constituir síntesis muy ricas en elementos ideológicos, entendimos que evitar su indagación directa permitía, paradójicamente, un acceso más legítimo y profundo a las normas, que no necesariamente surgen de una formulación sobre el deber ser sino de la emisión de otros enunciados, normativos y no normativos. El hecho de que la prescripción aparezca espontáneamente refuerza la validación del enunciado como normativo. Así, por ejemplo, eludimos preguntas del tipo «¿pensás que la traducción tiene que ser neutra o rioplatense?» para volcarnos hacia otras del tipo «¿cómo hacés para...?», «¿qué determina...?», «¿qué elegirías si...?», «¿qué pasó en equis caso?». Evitamos muy especialmente las preguntas por «problemas», porque colocan el intercambio en el plano de los problemas de traducción, que, al ser un lugar común, promueve con mucha facilidad la entrada en un registro que buscábamos sortear.

Tuvimos también extremo cuidado en no asumir actitudes como entrevistadoras que supusieran una asimetría jerárquica, es decir, no asumir una posición de mayor autoridad o de mayor capacitación, ni una posición inversa, de inferioridad o menor capacitación, ya que se pueden generar respuestas defensivas,

en forma de enunciados o bien justificativos o bien agresivos. De este modo, los esfuerzos se centraron nuevamente en generar respuestas «de trabajo», de observación sobre la práctica y de indagación sobre las razones (no justificaciones) por las que se toman determinadas decisiones sobre la traducción. Se buscó colocar a la entrevistadora a la altura del entrevistado, como una colega, y mostrarla interesada por lo que este tenía para expresar, intentando no manifestar sus propias opiniones o su propia experiencia, como forma de favorecer el fluir de las expresiones del otro, y no debatir, reservando la presentación de contraejemplos sólo para promover la especificación de una respuesta.

Las intervenciones

Cohherentemente con la decisión de realizar entrevistas semidirigidas, pero sobre todo en función de la pluralidad de entrevistadoras (en caso de ser una sola persona la que entrevista, el guión puede ser «mental», como sucedió en la etapa de entrevistas exploratorias, durante la cual todos los intercambios estuvieron a mi cargo), diseñamos breves guías para obtener materiales discursivos relativamente homogéneos. En su diseño nos detuvimos en la distinción entre preguntas de investigación y preguntas de entrevista. Las primeras «traducen las cuestiones de investigación (objetivos, hipótesis, etc.) en preguntas o asuntos de conversación» (Valles:59), mientras que las segundas son las que pueden diseñarse para o formularse en el momento concreto de la entrevista. Las primeras se producen en un lenguaje especializado, mientras que en las segundas se utiliza el lenguaje coloquial de los entrevistados. En nuestra investigación, esta distinción resultó no ser demasiado profunda, ya que tanto las investigadoras como los entrevistados poseían saberes «expertos» compartidos, es decir que utilizaban un mismo lenguaje técnico para expresarse.¹⁵ El siguiente cuadro muestra distintas formas coloquiales que adoptó una misma pregunta de investigación (que a la vez había sido desdoblada en varias versiones según el perfil profesional del entrevistado). Las referencias a las entrevistas se codifican así: [número de entrevista: número de turno de habla]. Al citar fragmentos con más de un turno de habla, se identifican los interlocutores con las letras E (entrevistado/a) e I (investigadora).

Además de las preguntas guionadas, previmos otro tipo de intervenciones, que esperábamos dominaran el intercambio una vez que se hubiera desencadenado la conversación dentro del tema propuesto, en función de que no concebimos las sesiones como estructuradas en preguntas–respuestas sino que intentamos obtener un flujo de enunciados que siguieran las argumentaciones espontáneas de los entrevistados.

«intervención» sugiere que el entrevistado daría una cierta dirección y pauta a lo que dice, y la «intervención» del entrevistador debe calcularse que o bien cambie o bien refuerce la pauta que el entrevistado daría espontáneamente al flujo de discurso. Incluso no decir algo cuando algo debiera decirse es una forma de intervención. (Wengraf en Valles:60)

Pregunta de investigación	Preguntas de entrevista (guión)	Intervención realizada
¿Qué dicen los agentes acerca del trabajo concreto con la variedad diatópica? ¿Usan herramientas o apelan a la intuición?	Para traductores: «¿Con qué herramientas trabajan?» «¿Cómo trabajan?»	I: y esta búsqueda con qué herramientas la acompañan es decir bueno remera no cómo decidís que remera no es y por qué otra cómo elegís una opción [9:212] I: y cuando estás traduciendo a este rioplatense con qué herramientas trabajás? diccionarios gramáticas consultás? sólo usás la lengua que vos utilizás? cómo hacés? [18:19] I: y usás herramientas para saber qué evitar digamos? consultás algún diccionario? [25:65]
	Para editores y correctores: «¿Qué criterios usan una vez que tienen el texto para trabajar con el neutro o el rioplatense?»	I: claro y con qué herramientas trabajás para resolver esos temas? E: mirá nosotros trabajamos con los diccionarios con el libro este con los de dudas pero bueno tampoco nada te resuelve todo viste I: con qué diccionarios trabajan E: mirá diccionarios trabajamos con en francés con el Petit Robert y en inglés con con uno con este el Larousse I: claro y los del español? E: sí no Moliner DRAE I: claro diccionarios de uso E: sí el de dudas viste de Seco pero básicamente eso [26:119-126]

Algunas de estas intervenciones son reformulaciones, repetición de expresiones o palabras, asentimientos, relanzamientos, repreguntas, reorientación hacia el tema, pedidos de profundización, explicitaciones verbales de gestos y actitudes corporales, el silencio y la gestualidad asertiva. Del mismo modo, elaboramos, a partir del análisis de ejemplos concretos, maneras de reencauzar a los hablantes dentro del tema y el estilo «de trabajo». Todo ello supone habilidades teóricas, prácticas y emocionales de las entrevistadoras que requirieron de una reflexión y un entrenamiento previo (conocimiento del tema y de los discursos sobre el tema, capacidad de análisis *in situ* de los dichos del entrevistado, capacidad de reacción ante las diversas modalidades personales, etc.).

Las encuestas

La decisión de recabar datos a partir de la técnica de la encuesta se debió a la voluntad de obtener algunos resultados homogéneos sobre variantes efectivamente en uso o consideradas «censurables» por los hablantes, en particular con el objetivo de verificar las hipótesis h) e i), y de homogeneizar y validar cuantitativamente algunos de los resultados que en las entrevistas aparecen de modo disperso e incompleto.

Las encuestas fueron diseñadas de manera que los datos producidos funcionaran como complemento de los de las entrevistas y se tomaron en el mismo encuentro, consecutivamente a la etapa de entrevista semiestructurada. La decisión de realizarlas de modo consecutivo respondió en particular a la expectativa de que en ese momento del desarrollo del encuentro el entrevistado ya se encontrara en tema y con una reflexión previa sobre lo encuestado. En la mayoría de los casos, al presentárseles variantes concretas, los entrevistados retomaron y especificaron sus reflexiones previas.

En los ocho primeros encuentros utilizamos una versión exploratoria y en los otros 40 una versión «definitiva», elaborada a partir de la experiencia con la primera.

El cuestionario se dividió en tres secciones. Una primera de relevamiento de características formativas de los entrevistados (tipo de labor practicada y formación), una segunda de rastreo de macroestrategias respecto del español en la traducción y una tercera sección acerca del uso puntual de variantes léxicas consideradas «censurables» por considerarse argentinismos.

Para establecer el listado definitivo de la tercera sección, se extrajeron variantes léxicas de diversas fuentes (parte de las dos primeras fuentes ya habían colaborado en la elaboración de la primera encuesta exploratoria):

1. La propia experiencia de las investigadoras–traductoras en el ámbito laboral y en su formación en una institución (un claro ejemplo de esto último fue el adverbio «recién», en sentido de «recientemente», que no fue mencionado en ninguna entrevista exploratoria, salvo que se preguntara por la variante, pero que forma parte de los usos censurados dentro del aula de traducción).¹⁶
2. Un conjunto de pautas de traducción editoriales escritas.¹⁷ Dado que el número de casos léxicos efectivamente mencionados en las pautas fue escaso, se realizó una pequeña encuesta a traductores (fuente₄).
3. Las entrevistas exploratorias, en los momentos en que los entrevistados hacían menciones espontáneas o en el momento de la encuesta, cuando se les preguntaba específicamente si podían declarar qué usos recordaban censurar.
4. Una encuesta sobre usos léxicos efectivamente declarados como variantes censurables a traductores editoriales, enviada por correo electrónico a traductores elegidos entre las redes profesionales directas de las investigadoras. Las respuestas obtenidas fueron sistematizadas y se extrajeron las variantes léxicas más pertinentes.

Una vez recolectadas las variantes y ponderado el nivel de mención (en pautas, entrevistas y encuestas), se estudiaron tanto las variantes censuradas como las variantes mencionadas como reemplazos, para determinar si efectivamente se trataba de argentinismos, de palabras de uso general, de americanismos o de españolismos. Para ello se recurrió a las herramientas de la Real Academia Española (diccionarios y corpora léxicos), en tanto herramientas de uso más habitual y accesible para los correctores y editores, es decir, como herramientas normativas que por excelencia determinan las políticas sobre qué es español, qué variedad «dialectal», etc. El resultado de ese análisis determinó que más de la mitad de los usos censurados por considerarse argentinismos eran vocablos de uso general (por ejemplo, «negocio», «papa» o «nene»), y que la mayor parte de las variantes de reemplazo eran españolismos o argentinismos y no vocablos de uso general (por ejemplo, el cambio de «computadora», general, por «ordenador», españolismo). Esto es, que buscando «neutralizar» los agentes reemplazaban variantes generales por variantes locales. En el caso de los vocablos de uso general reprimidos, detectamos que lo que existía era una diferencia de registro (+coloquial) y no una diferencia diatópica (como por ejemplo, el cambio de «nene», general y coloquial,

por «niño»). Es decir, se reemplazaba una variante coloquial por una variante formal (o un españolismo, que en el *DRAE* muchas veces figuran como «general»).

El listado final de la encuesta se estableció en 38 ítems léxicos seleccionados entre las variantes más mencionadas: 13 argentinismos, 12 americanismos y 13 vocablos de uso general. Dentro de «argentinismos» incluimos argentinismos «puros» (que de acuerdo con el *DRAE* se utilizan sólo en Argentina) y vocablos propios de Argentina y otros países limítrofes (Paraguay y Uruguay, que pertenecen a la zona dialectal «rioplatense», o Bolivia o Chile).

Este recorte se elaboró siguiendo tres criterios:

1. Dado que el análisis realizado para la selección resultó muy rico en términos interpretativos (por ejemplo, lo señalado unas líneas más arriba acerca de los reemplazos de coloquialismos), se previó que las categorías utilizadas pudieran ser *rentables para los análisis futuros* (funcionales al análisis de las entrevistas y a los análisis posibles sobre el material cuantificable).
2. Que las categorías («americanismo», «argentinismo», «general») pudieran ser *discriminables por los entrevistados*. Así, la categoría «criptoargentinismo» se descartó (aunque estaba prevista en el proyecto inicial), ya que no existe una definición demasiado estricta, al tiempo que la frontera entre un argentinismo y un criptoargentinismo resulta muy difícil de establecer.¹⁸ Igualmente habíamos confirmado durante las entrevistas exploratorias y en conversaciones informales que buena parte de nuestro universo de entrevistados desconocía la categoría.
3. En el mismo sentido, se previó que las categorías fueran *accesibles para todos*, es decir, que fueran fácilmente relevables en su práctica cotidiana. Ello determinó que se seleccionara la distinción dialectal utilizada por el *DRAE* en sus entradas, que parece ser la herramienta más compartida, legitimada y utilizada entre los usuarios, más allá de que acordemos o no con su rigor científico —o con su honestidad político-lingüística— para la descripción diatópica.

Selección del universo de entrevistados

La selección de los entrevistados respondió a dos series de criterios. Por un lado, los criterios que Valles llama «criterios maestros del muestreo cualitativo» (CMMC) (66). Por otro lado, los criterios propios de esta investigación. Entre los cinco CMMC¹⁹ a los que se refiere Valles, nos interesa especialmente detallar aquí el primero, el de «competencia narrativa atribuida». Quienes forjaron la noción de *narrative competence* fueron Holstein y Gubrium (en Valles:67). Según ellos, conviene que el muestreo esté guiado por una «pregunta clave»: «¿qué voces serán oídas y cuáles silenciadas según nuestra particular concepción de la gente?». «[A]unque metodológica, la pregunta está estrechamente atada a la teoría ya que requiere un análisis crítico de las categorías y vocabularios usados para identificar a los entrevistados potenciales» (27). En nuestro caso, nos propusimos entrevistar a agentes del campo editorial y a formadores de traductores cuya voz en lo

posible no tuviera una gran presencia en espacios de expresión pública, como los medios masivos de comunicación, la prensa cultural o blogs sobre edición o traducción, pero que a la vez fueran voces autorizadas por su experiencia en el oficio. En primer lugar, porque las formulaciones sobre el tema de los agentes con mayor capital simbólico acumulado son de acceso público en dichos espacios. En segundo lugar, porque el estatuto de las emisiones que buscábamos es diferente del de aquellas que se formulan para su difusión: se trataba de indagar en las decisiones sobre la superficie de los textos en la labor cotidiana (editorial o formativa), y no en las elaboraciones más estudiadas y complejas que se preparan para la mostración pública y que buscan intervenir en el campo (es decir, buscábamos acceder a una voz y una labor más invisibilizadas que la de los agentes con mayor exposición).

Para la selección de los entrevistados partimos de las redes personales de las investigadoras, intentando evitar, sin embargo, la endogamia. Dado que una de las características de las representaciones es que son compartidas (y precisamente lo que buscamos es encontrar esos elementos compartidos), el presupuesto teórico fue que los entrevistados iban a emitir el mismo tipo de contenidos, más allá de que se tratara de personas conocidas o no, o de que pertenecieran a uno u otro ambiente. La ventaja metodológica de seleccionar a personas conocidas, que pertenezcan a un mismo ámbito o sus referidos, es que hay un umbral de confianza y comodidad que queda superado, indispensable para el flujo de las reflexiones verbales.

En las entrevistas en profundidad, «lo habitual es el empleo de redes personales del equipo investigador o de los canales sociales más adecuados para el contacto y la presentación entre entrevistador y entrevistado. Hay una mayor atención y seguimiento de las normas culturales que rigen las presentaciones entre extraños. Y ello por razones no de cortesía, sino de método sobre todo. Se trata de conseguir un grado de confianza idóneo, favorecedor del tipo de intercambio comunicativo proyectado. (Valles:89-90)

Por tanto, seleccionamos primero un grupo de personas de nuestros entornos profesionales que cumplieran con los roles fijados en el diseño preliminar y con las que pudiéramos interactuar cómodamente. Comenzamos a entrevistar, analizando cada vez la dinámica y los contenidos resultantes, ajustando la modalidad de los encuentros y variando las características de los entrevistados hasta lograr cierto grado de generalidad en la variedad de temas buscados y dar un corte a la etapa exploratoria. En una primera etapa se hicieron ocho entrevistas exploratorias a nueve personas. Hubo en esa instancia una única entrevista doble, que se descartó como modalidad porque podía motivar que alguna de las dos personas no se expresara con comodidad por razones de jerarquía o rasgos personales que limitaran la expresión, como la timidez o la precaución.

Luego, y en función de lo que sucedió en cada entrevista, de las respuestas que pudimos obtener de cada entrevistado, se ajustaron las características de los agentes buscados y se sistematizaron los criterios. A partir de allí se pensaron

nuevas personas: algunos nombres se desprendían de las entrevistas, otros nos los ofrecían los entrevistados, otros se recopilaban a medida que tomábamos conocimiento de personas que podían encuadrarse en alguno de los grupos estudiados.

Inicialmente habíamos delimitado cuatro tipos «ideales» de agentes: traductores, correctores, editores y profesores de traducción. Las fronteras entre las profesiones se mostraron laxas ya desde las entrevistas exploratorias: algunas personas a las que llamábamos «editores» no se consideraban editores, algunas personas formadas como correctores ahora trabajaban como editores, alguna profesora de español en traductorado pensaba como traductora su materia, etc., de modo que esa delimitación fue discutida hasta llegar a una definición operativa. Además, las profesiones se cruzaron, como regla general, a lo largo de todo el conjunto de entrevistados: varias personas llenaban más de un casillero o se habían desempeñado en diferentes roles en distintas etapas de su trayecto profesional. De este modo, del total, sólo un tercio declaró una sola actividad predominante dentro de estas cuatro figuras y la mayoría, dos o tres. Casi todos (incluido ese tercio que declaró una sola actividad) tiene otros múltiples roles por fuera de los cuatro prefijados, sobre todo, académico y docente (en letras, sociología, comunicación o lenguas extranjeras). De modo que si bien se seleccionaron aproximadamente 12 personas por cada grupo, hubo a la vez 34 traductores declarados, 24 editores, 12 correctores y 15 docentes de traducción. Pero también 11 escritores, 6 investigadores en estudios de traducción y 14 académicos.²⁰ Es importante resaltar y tener siempre en cuenta al analizar los resultados de esta investigación que —como en todo estudio cualitativo— nuestras cifras y los contenidos relevados podrían haber sido diferentes de haber sido llevados a cabo por otro equipo, o en otro momento, o con objetivos o hipótesis diferentes, o si el análisis contemporáneo al diseño nos hubiera llevado por otros caminos.

Por traductores seleccionamos a personas que efectivamente trabajaran o hubieran trabajado en el ámbito editorial en los últimos años, cualquiera fuera su formación en traducción (autodidacta o institucional, terciaria o universitaria) o en otros campos disciplinares (formales o no). Por correctores seleccionamos a personas que prioritariamente corrigieran para el ámbito editorial. Por editores (esta fue la categoría más difícil de determinar) entendimos las personas que trabajan «dentro» de una editorial (de modo presencial o a distancia), ya fueran dueños de editoriales, gerentes de alguna sección o encargados de los textos, siempre y cuando tomaran decisiones sobre la selección de los textos a traducir y/o su superficie textual. Por profesores de traducción entendimos tanto profesores de materias de traducción en traductorados formales como personas que formaran traductores en talleres particulares.

A partir del diálogo con el trabajo de campo, se produjeron resultados en el establecimiento de las variables no previstos en el diseño inicial. Por ejemplo, salvo alrededor de un 5 % de los casos para cada variable, la mayoría de los entrevistados fueron personas con unos diez años de experiencia, que habitan la Ciudad de Buenos Aires o que trabajan para editoriales porteñas, que dan clases

de traducción en instituciones terciarias y públicas de la Ciudad de Buenos Aires y que dan clases en la Universidad de Buenos Aires en caso de provenir de Letras, Sociología o Comunicación. Otros dos resultados no previstos fueron: 1) que no entrevistamos a profesoras de traducción del Traductorado en francés de nuestra institución, ya que nosotras mismas dictamos más de la mitad de las materias de traducción y la práctica docente del departamento está influida por nuestras preocupaciones de estudio, por un lado, y 2) que, en contrapartida, varios de los traductores editoriales que entrevistamos fueron traductores de francés, ya que el muestreo partió de nuestras redes profesionales, por otro.

Al cumplir con alrededor de 40 entrevistas totales creímos llegar a un nivel de redundancia en la emisión de afirmaciones válido para cortar la toma en función de los aspectos más generales que buscábamos estudiar. Sin embargo, era difícil establecer si ese nivel de saturación era aceptable para todos los ejes temáticos surgidos o para distintas confrontaciones posibles entre posturas o debates. Realizamos entonces ocho entrevistas «de seguridad», con las que sumamos 48 finales (el número inicial previsto en el proyecto había sido de entre 40 y 50).

Trabajo de campo propiamente dicho

Las tomas fueron realizadas en dos momentos, uno exploratorio y otro que llamamos «definitivo», y algunas de sus características fueron muy diferentes. Las ocho entrevistas exploratorias fueron realizadas por dos personas, una a cargo de la conducción y otra en posición observante. En todas estas oportunidades, fueron dirigidas por mí y tuvieron un estilo más abierto que el que finalmente se diseñó para la segunda etapa, con un guión «mental» y menos estructurado, como estrategia para favorecer la exploración de los temas y las dinámicas posibles. La investigadora que participaba en modo observante tomaba notas de la dinámica del encuentro, prestaba atención a aspectos metodológicos del intercambio que podían escapar a mi percepción, hacía acotaciones o repreguntas que favorecieran el flujo de la conversación (empatizando con el entrevistado), redactaba las notas de campo y se ocupaba de la transcripción posterior.

Los entrevistados fueron contactados por correo electrónico o en encuentros informales. Cada vez se los informó brevemente sobre el tema y las características de la investigación, intentando no brindar información que pudiera influir en sus elaboraciones, y se les planteó un «contrato» sobre el intercambio: se les anticiparon las características de la toma (duración, dinámica y condiciones de realización: silencio ambiente, registro de audio, personas implicadas) y se los informó sobre cuestiones éticas (el uso anónimo de sus afirmaciones y la aplicación sobre ellas del análisis del discurso). Salvo una persona que rechazó la propuesta por razones de salud, todos los agentes contactados se prestaron a la experiencia con extremas generosidad y buena predisposición y tuvieron manifestaciones de interés por el tema y los resultados de la investigación. Otras siguieron reflexionando y nos lo hicieron saber. Varias personas fueron convocadas y aceptaron participar, aunque luego no se llevó a cabo el encuentro por llegar al corte de la toma.

Los registros se hicieron en formato de audio y no audiovisual, dadas las características del análisis previsto, y en dos soportes, a fin de evitar pérdidas o deterioro del material.

Luego de la etapa exploratoria, se decidió que las tomas definitivas fueran realizadas por una sola investigadora cada vez, con el acompañamiento a distancia de la directora y el resto de los miembros del equipo. Asimismo se determinó la división de tareas entre las investigadoras, según sus posibilidades materiales y habilidades personales, no sólo por razones de economía de recursos temporales sino también de calidad (más personas haciendo la misma tarea permite detectar y cubrir deficiencias, al tiempo que la especialización en una sola tarea de cada investigadora permite profundizar en el desarrollo de las capacidades implicadas). Cuatro personas, entonces, nos dedicamos exclusivamente a la toma de entrevistas, mientras que otras tres se abocaron a tareas de transcripción y sistematización de datos.

Al igual que en la etapa anterior, el desarrollo de las entrevistas fue progresivo y dialógico con las actividades de reflexión metodológica (grupal o individual) y análisis, sufriendo reacomodamientos de estilo a medida que se avanzaba en las tomas. Cada una de ellas contó con mi seguimiento crítico, con las consecuentes modificaciones en los planos de la actitud de las entrevistadoras y la selección del universo de los entrevistados.

En el mismo sentido, la redacción de las notas de campo cumplió un rol fundamental en el desarrollo de las sucesivas entrevistas. Las diversas entrevistadoras podían obtener un pantallazo de lo sucedido en las entrevistas previas (las dificultades, incomodidades o aciertos que habían transitado las demás entrevistadoras) y las transcriptoras podían contar desde el inicio de la transcripción con una idea anticipada sobre el total del encuentro y sobre el tono en que lo había vivenciado la entrevistadora.

Las transcripciones

La transcripción de las entrevistas se realizó según parámetros discutidos y establecidos durante la etapa exploratoria, a partir de las necesidades y características teóricas de esta investigación. Los problemas de fiabilidad fueron reducidos —creemos que— al máximo, con la utilización de programas de audio y equipos de calidad, el registro simultáneo en dos soportes y la restauración de los audios obtenidos. Los problemas de validez fueron abordados tratando de ajustar un protocolo de transcripción a los objetivos de la investigación y a los principios de respeto del entrevistado.

Transcribir implica traducir de un lenguaje oral, con sus propias reglas, a un lenguaje escrito con otro conjunto de reglas. Las transcripciones no son copias o representaciones de una realidad original, son construcciones interpretativas que son herramientas útiles para determinados propósitos. Las transcripciones son conversaciones descontextualizadas, abstracciones, al igual que los mapas topográficos son abstracciones del paisaje original del que derivan. Los mapas enfatizan algunos aspectos del paisaje y omiten otros, dependiendo la selección del uso que se intenta hacer. (Kvale en Valles:136)

De este modo, se descartó una concepción de la transcripción como «correcta» u «objetiva», optando por una «transcripción útil», adaptada a los propósitos de la investigación. Por ello, no se transcribieron de forma pormenorizada los rasgos conversacionales de los intercambios (más propios de investigaciones sociolingüísticas, pragmáticas o etnográficas), como las realizaciones fonéticas idiolectales de cada hablante, el largo de las vocales y los silencios, los modismos personales y los relativos a la verificación del mantenimiento de la apertura del canal comunicativo («eh...», «entonces», «bueno»), las repeticiones de palabras o las pausas cuando el entrevistado busca formar una frase, salvo que en el conjunto de la entrevista tomaran algún sentido (actitud dubitativa, defensiva, digresiva) en la argumentación del entrevistado (en estos casos se registró en las notas de campo y transcripción).

En este sentido, sí se tuvo en cuenta el carácter oral del texto original en cuanto a que se trata de un flujo no marcado por la puntuación (propia de un texto escrito), por lo tanto, las pausas significativas se marcaron con barras verticales (una barra: pausa corta; dos barras: pausa larga) y las curvas entonativas interrogativa y exclamativa con los signos correspondientes (solo al final de la curva).

También en estas elecciones primó una consideración ética: dado que el entrevistado emite enunciados espontáneos sobre los que no tiene control posterior (paso al modo escrito, corrección, reformulación), el nivel de exposición de su imagen es alto y todos los procedimientos «imperfectos» utilizados al hablar pueden afectarla. Por lo tanto, se elidieron numerosas marcas de la oralidad que pudieran ser tomadas como descuidos en el paso al soporte escrito, sin por ello «rectificar» formulaciones consideradas incorrectas (por ejemplo, «hubieron algunos libros»)²¹ Del mismo modo, las transcriptoras se abstuvieron de transcribir fragmentos extensos de la biografía de los entrevistados o digresiones anecdóticas que no versaban sobre el tema propuesto, anotando entre corchetes una síntesis de lo sucedido (por ejemplo, «[aquí se explaya en las circunstancias de su viaje]») que guíe a la analista para volver a escuchar el audio, a fin, por un lado, de no exponer al entrevistado en lo que podría ser entendido como una falta de ajuste a la consigna y, por otro, de utilizar eficientemente los recursos de tiempo dedicados a la transcripción.

En síntesis, se privilegió la transmisión del contenido y sus formas enunciativas (que son el producto a analizar) por sobre las formas conversacionales adoptadas. Por lo demás, demasiado detalle en la transcripción distrae al analista de lo estrictamente «dicho».

Los comentarios o intervenciones de las transcriptoras sobre el material transcrito (del tipo «inintendible», «énfasis» o «risas») se marcaron entre corchetes.

La delimitación de los turnos de habla estuvo guiada, además de lo dicho, por el estilo semidirigido adoptado para la conducción de los encuentros. Se numeraron con los comandos de numeración y de viñetas y se identificaron por medio de las iniciales de los interlocutores.²² De esta manera, los turnos se recortaron según la progresión explicativa planteada por el entrevistado (unidades temáticas

coherentes y cohesivas) y no se transcribieron los abundantes gestos verbales de asentimiento y soporte del canal comunicativo emitidos por las entrevistadoras («claro», «sí», «totalmente»), que no buscaban cortar el flujo de la exposición del entrevistado sino motivarlo (por ende, no se transcribieron como cortes en los turnos de habla).

Claro está que este modo de transcripción, como cualquier otra forma de transcripción de un formato a otro, implica altos grados de pérdida de información. Sin embargo, no debe perderse de vista que se trata de niveles distintos de documentación de los datos (Valles:137): el documento primario es el audio, al que siempre es recomendable volver, mientras que la transcripción es el documento secundario, que da una imagen (recortada, parcial, imperfecta) de lo registrado.²³

Los análisis

Como hemos dicho, hasta el momento los análisis se desarrollaron en interacción con el diseño y el trabajo de campo, con la intención de profundizar de modo exclusivo en el análisis del corpus más adelante. Nos propusimos proceder de manera inductiva: leyendo el corpus en profundidad, relevando recurrencias, contabilizando apariciones y detectando relaciones entre los elementos hallados para fundamentar las afirmaciones e intuiciones interpretativas. El camino inverso llevaría a encontrar en los datos la justificación de las propias concepciones e hipótesis sobre el fenómeno, corriendo el riesgo de caer en el impresionismo y el subjetivismo. Sin embargo, resulta de vital importancia no perder de vista el carácter co-construido de las representaciones relevadas mediante la técnica de la entrevista y no analizar los enunciados por fuera de sus condiciones de producción (Maurer:31-33).

Si bien, como dijimos, el análisis tuvo hasta ahora una impronta predominantemente instrumental, contamos con algunas conclusiones parciales y exploratorias. Cinco de las siete investigadoras que participamos del proyecto elaboramos temas e hipótesis para estudiar de modo individual. Paula Pérez relevó las reflexiones de los entrevistados asociadas al español «neutro», a fin de delimitar el sentido que los agentes asignan al término «neutro» y a su derivado «neutralizar». De su análisis se infiere que estos carecen de un significado estable, pues «engloban múltiples significaciones, a veces contradictorias, basadas en representaciones sociolingüísticas». Estas representaciones serían coherentes con una ideología lingüística que establece diferentes usos para las distintas variedades y que «se expresarían en prácticas reforzadas por normas de traducción y códigos de conducta». Por su parte, Georgina Fraser relevó y analizó las manifestaciones de los agentes que vinculaban el español «neutro» con una lengua no reconocida como propia («lo ajeno»). Según ella, la variedad a la que se traduce puede asociarse a la representación de un texto como propio o como ajeno y leerse a la luz de las ideologías del anonimato y la autenticidad identificadas por Kathryn Woolard «y considerando la tensión entre las actitudes de autodesprecio y orgullo respecto del español rioplatense descriptas por Moure». Camila Nijensohn se centró en las re-

presentaciones asociadas a la variedad diatópica en la enseñanza de la traducción, sumando al análisis de las entrevistas un relevamiento de los programas del año 2015 de las materias del área de traducción de los cuatro traductorados del IESLV «J. R. Fernández». En ambos corpora verificó una ausencia de sistematización del tema «variedad diatópica» en el aula, junto con una notable consistencia entre las prácticas de los traductores formados, las posturas de los docentes de traducción y las exigencias del mercado editorial en cuanto al consenso respecto del uso del español «neutro» y el borramiento de «lo argentino» en la traducción editorial. Bárbara Poey Sowerby estudió el discurso normativo referido a la variedad diatópica dentro del corpus de entrevistas. Allí detectó al menos dos modalidades discursivas («un discurso normativo construido y enseñado que aparece como dado y claro, junto a afirmaciones que estarían reconociendo la existencia de prácticas traductivas intuitivas»), conviviendo con manifestaciones que indican el temor a la sanción, como elemento constitutivo de la reflexión sobre la traducción.

Autor/traductor

Voy a presentar ahora, a modo de ejemplo, algunos de los resultados interpretativos que arrojan las entrevistas en torno a un par temático dicotómico que resulta central para el estudio de los discursos sobre la traducción, el par autor/traductor, que organiza y cristaliza ideas muy precisas respecto de las razones por las que utilizar un español «no rioplatense» en la traducción e involucra de modo directo una de nuestras hipótesis generales (hipótesis d).

En una presentación previa (Villalba 2015), donde efectué un primer análisis del corpus exploratorio alrededor de las figuras del autor y el traductor y de los objetos «original» y «traducción», sostuve que las representaciones en torno a ellos se organizan dicotómicamente, estableciendo valoraciones y estatutos diferentes para cada miembro del par, donde el primero está valorado y priorizado y el segundo, devaluado y secundarizado.

El relevamiento del corpus definitivo permite confirmar, validar y profundizar aquella afirmación. La diferencia de estatuto entre el autor y el traductor se comprueba especialmente en las actitudes de «respeto» hacia la figura del autor, que están ausentes en las referencias a los traductores («ahí consultamos con el autor | *el autor decide* y | *hacemos lo que el autor quiere*» [1:105]). Se hallan numerosas recurrencias de las propias acepciones «respeto» y «respetar» asociadas a la figura del autor («lo rioplatense lo borro directamente | el voseo (...) *obviamente respetando todo lo de* | *el mensaje del autor*» [2:11–12]), como así también las que se relacionan con el «cuidado», la «consulta», la «adecuación», la «fidelidad», el «prurito» [32:14], lo «natural».

Por el contrario, ante el traductor se forman otros campos léxico-semánticos, en torno a la corrección, la intervención, lo «forzado», la «artificialidad», lo «impostado», lo «antinatural», la «pretensión», la «violencia» e incluso la «violación» [34:40]. En algunos casos, la regla deriva en ley: el traductor directamente *no tiene derecho* ni a escribir ni a hacerlo en su variedad.

– porque esa es otra cosa| qué presupuesto de *legitimidad* hay cuando le estás exigiendo al traductor o cuando el traductor tiene *la pretensión* de que se *escriba* en una *naturalidad* que *no es real?* (...) cuando uno lee una traducción lee sabiendo que es una traducción | la *naturalidad* existe pero [37:110]

Las prácticas declaradas también expresan una posición de respeto: al autor se lo consulta, se lo busca como referencia ante la duda, se lo selecciona como traductor cuando existe la posibilidad de que traduzca, se valoran las traducciones de escritor–traductor por sobre las del traductor–traductor. Ante los textos de los traductores se practican la corrección, la revisión, la intervención inconsulta, la reformulación, la protesta, el cuestionamiento de la profesionalidad, la reasignación de un texto completo a otro traductor.

–pero es [Autora] y no se toca el texto como se toca el texto de| un texto en coedición *que no tiene autor* o que tiene un autor quizás *que no es tan conocido*| *se negocian esas correcciones* pero cuando hay un autor del otro lado| se va charlando con el autor| qué te parece si esto nos dijeron que podría ser| entonces se va *negociando* [15:68]

Al traductor «se le permiten» o «no se le permiten» determinadas «licencias» [19:107], «se le tolera» o «no se le tolera» que haga determinadas cosas con la escritura y se registra una fuerte tendencia a hablar de la traducción en términos de «problema».

El escritor, en cambio, es la figura que en el mercado editorial aporta valor.

I: y una última pregunta| hay textos que ustedes editen que no estén en neutro?

E: sí| los textos de autor| sí| por ejemplo si [Autora] publica un libro| salvo| no| no se le corrige a [Autora] y la verdad está muy bien es el catálogo de autor que tiene [Editorial] y *se lo cuida* mucho porque es *lo máspreciado* del catálogo justamente| tal vez desde un punto de vista pero el nivel de *prestigio* que le aporta al catálogo no se lo aportan otros textos [15:55–56]

Lo interesante para nosotros es que los entrevistados asocian estas diferencias de legitimidad con las prácticas lingüísticas: el autor está habilitado para hacer lo que el traductor no, tiene la jerarquía suficiente como para no cumplir, si así lo desea, con la norma que dicta el mercado (se le ha asignado un valor simbólico tan fuerte que tiene más decisión sobre las reglas del mercado que el propio mercado). En el corpus exploratorio había surgido con mayor claridad la distinción voseo/tuteo como asociada al par original/traducción, es decir, a las configuraciones textuales («–*los originales argentinos van voseantes* | (...) *porque no hay| no hay traducción*| entonces digo| a mí me parece que *ahí estaría la| diferencia* || *en la traducción* [7:318]»), pero en el corpus total se terminó de delinear como determinante también la asociación con la autoría. El autor puede usar su variedad dialectal, como parte de lo que lo constituye identitariamente, el traductor no.

I: pero el verbo siempre en tú inclusive si estás usando el imperativo| por ejemplo

E: sí| siempre| menos algunas colecciones que son de escritores argentinos| donde el autor es lo más importante de la colección| no sé como [Autor]| gente ya reconocida que| *se le permite* digamos *escribir* con el voseo porque si no| como que pierde un poco de *identidad* también su *escritura*

I: ok| entonces| esto que vos decís «salvo que sean autores argentinos conocidos» porque hay autores argentinos a los que sí se les aplica el neutro?

E: sí| sí| de hecho| también yo para la editorial escribo y es un| son unos libros de cuentos muy breves| de muchos cuentos donde también hay otros escritores y son cuentos a pedido (...) entonces nos compran los cuentos|| con los otros escritores los que *ya tienen un nombre* digamos| y donde lo importante es justamente *que el libro sea de ese autor* y no de otro| *se hacen contratos* (...) entonces a nosotros| a los que sí nos compran esos cuentos para armar esas colecciones| *nos piden que escribamos en neutro*| no sólo esto del tú sino también y sobre todo la cuestión del vocabulario [14:24–26]

—a un autor se lo van a *perdonar*| se lo *respetan* les puede parecer *hasta simpático lindo* todo eso| *en una traducción*| *no lo van a digerir bien*| les va a pasar lo que nos pasa a nosotros cuando vemos una traducción española que dice| gilipollas [9:118]

De hecho, unos pocos traductores hablan de sus traducciones en términos de «escritura» («tener que *escribir* permanentemente con términos que no son los que vos usás| medio que te quita también las ganas de *escribir*| no?» [11:171]) y son esos mismos los que expresan más incomodidad o cuestionamientos respecto de las restricciones diatópicas:

—*no poder*| traducir una puteada| como la gente (...) y *tener que escribir* en una lengua que| en la que no te sentís cómodo| no? creo que eso no produce mucha *felicidad*| y (...) qué pasa en el caso de| de los escritores y las escritoras? o sea| por qué ellos *sí pueden* escribir como quieren y nosotros no? [risas] [11:187]

Otra cantidad también muy pequeña habla de la posibilidad de que los traductores latinoamericanos en general asuman su variedad, a partir de una rejerarquización del estatuto del traductor:

—porque al autor *nadie le cuestiona nada*| no? pero digo *yo* que *soy traductora* decir bueno este texto lo traducís *vos* que sos mexicana| lo traduce este que *es peruano*| y lo traduzco *yo*| que *soy argentina*| no? [40:32]

—me parece que lo natural sería aceptar las variedades de todo el mundo| de todos los traductores| así como aceptamos las variedades de todos los escritores [13:154]

También son contados quienes efectivamente traducen «al rioplatense». Pero aquí no hay que dejar de observar (y estudiar con mayor profundidad en un fu-

turo) el hecho de que son traductores que de algún modo rozan la categoría de autor, y esto gracias a legitimaciones que construyeron desde otros campos (por lo general, académico), no desde la traducción, por lo que el grado de generalidad de la depreciación de la figura del traductor sigue siendo absoluto.

Así pues, se confirma, en el relevamiento de este par dicotómico una fuerte asociación de los usos lingüísticos argentinos con la escritura autoral y del tuteo y los rasgos considerados «neutros» con la escritura traductiva. Aquí se puede observar cómo la restricción no estaría respondiendo a una demanda concreta del mercado (al menos no de modo exclusivo) ni en razones lingüísticas objetivas, sino que ancla fuertemente en habilitaciones ideológicas que se expresan en términos de tolerancia e intolerancia, de valoraciones, de capitales simbólicos que legitiman a determinadas figuras para proceder discursivamente de determinadas maneras.

Esta es una muestra muy sintética y parcial de lo enunciado por los entrevistados acerca del tema autoral (y no es más que uno de los muchos ejes de análisis que propone el material relevado), pero ilustra con claridad las características del corpus que recabamos, el tipo de análisis que abre y las tensiones latentes (los conflictos, los debates), como así también permite hipotetizar sobre los modos de organización de representaciones, el grado de naturalización de las ideas y la asignación de valores ideológicos a los usos lingüísticos (como la concepción de que a mayor autoría, mayor habilitación para el voseo).

El objetivo de este artículo fue presentar en detalle los presupuestos teórico-metodológicos, las hipótesis y el desarrollo de nuestra investigación, y avanzar algunas líneas preliminares de futuros análisis. Quiero, para terminar, agradecer en nombre del equipo a todas las personas que se prestaron a la experiencia, por el compromiso y la severidad con que se sentaron a la mesa a pensar en nuestro objeto de estudio (los mismos que despliegan en sus propios escritorios y aulas). Esperamos poder trabajar los materiales que nos brindaron con igual responsabilidad.

Notas

¹ La anécdota fue relatada por la propia Willson en la presentación de su libro *La constelación del Sur*, para ilustrar algunos de los puntos de vista que lo atraviesan, como el estudio de las traducciones en tanto productos de la cultura receptora, la lengua de la traducción como supuesto vehículo de una legibilidad universal, sin matices locales, o el estatuto secundarizado del traductor. No es casual que una frase detectada y señalada como problemática por ella sea el puntapié inicial de este artículo: nuestro proyecto se declara deudor de su mirada para problematizar los discursos naturalizados sobre

la traducción. El texto de aquella presentación puede leerse en el blog del Club de Traductores de Buenos Aires (<http://clubdetraductoresliterariosdebaires.blogspot.com.ar/2009/06/un-intento-de-reparacion.html>).

² Se trataba, de hecho, de la traducción de Borges de un fragmento del *Ulises* de Joyce («La última hoja del *Ulises*», *Proa* 6, 1925).

³ El proyecto, denominado «Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea», se llevó a cabo entre mediados de 2014 y mediados de 2016, en el marco del Programa de Investi-

gación del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas «Juan Ramón Fernández», de la Ciudad de Buenos Aires. Las investigadoras —en su mayoría docentes y graduadas del Traductorado en Francés de esa institución— son traductoras y trabajan o se inician en el campo editorial. Ellas son Melina Blostein, Georgina Fraser, Salomé Landivar, Paula Pérez, Bárbara Poey Sowerby y Camila Nijensohn. Directora: Gabriela Villalba.

⁴ De allí su inserción institucional.

⁵ Basta mencionar, a modo de ejemplo, las numerosas entradas de dos de los blogs sobre traducción más activos, *Club de Traductores Literarios de Buenos Aires* (<http://clubdetraductoresliterariosdebaires.blogspot.com.ar/>) y *El Trujamán* (<http://cvc.cervantes.es/trujaman/>), referidas al uso de las diversas variedades geográficas de la lengua. En ambas se pueden observar encendidos debates y manifestaciones respecto del uso del español neutro, ibérico o rioplatense.

⁶ Prácticas que espejan las que se producen también por fuera del ámbito de la formación específica en traducción.

⁷ Como la planteada por Gouanvic (2007:30) acerca de un «objetivismo» implícito de la teoría (que excluiría el análisis de las variables subjetivas del papel del traductor como agente social) y las resumidas en Bein (2001 y 2003): «[s]in duda especialmente hoy, en una época de interrelación económica planetaria y de difuminación de las funciones del Estado-nación, la idea de un polisistema “nacional” debe ser revisada, en un ámbito como el hispanófono, compartido por más de veinte naciones. (...) Es posible que en el caso del español, en el dominio de las traducciones literarias efectivamente se impongan con fuerza creciente las grandes editoriales, muchas de ellas con casa matriz en España, y que, por tanto, las normas de traducción (...) sean fijadas cada vez menos diferencialmente por los diversos polisistemas receptores nacionales, sino privilegiadamente por uno de ellos. Desde el enfoque de la teoría del polisistema, esa norma “importada” interactuará, claro está, con los demás sistemas de cada polisistema nacional» (Bein 2001:211).

⁸ Salvo aclaración en contrario en la bibliografía, las traducciones son nuestras.

⁹ Vinculados a la elaboración de mi tesis de doctorado (FFyL, UBA, en curso). Véanse, por ejemplo, Fólica y Villalba y Villalba (2014).

¹⁰ Sometida a idéntica restricción, la traducción es-

pañola —en una posición central dentro del polisistema literario de habla hispana— no sigue las mismas normas de traducción (hasta donde podemos observar, sin un estudio que lo fundamente, se tiende a traducir sin una actitud de censura diatópica predominante).

¹¹ Una de las entrevistas exploratorias fue doble, modalidad que luego descartamos.

¹² Así, por ejemplo, en el caso de Abric, sus investigaciones, guiadas por la teoría «del nudo central», suponen la utilización de una metodología que permita, primero, relevar y hacer surgir los elementos constitutivos de una representación (su contenido), luego estudiar las relaciones entre esos elementos y finalmente determinar cuál es el nudo central de esa estructura.

¹³ Utilizamos las distintas denominaciones de modo indistinto.

¹⁴ En el caso de Valles, el volumen incluye un minucioso y documentado recorrido histórico por las diferentes corrientes teórico-metodológicas.

¹⁵ Esta posibilidad es contemplada en Valles (64): «[la situación no habitual en la que el entrevistado reúne la doble condición de *testigo* y *experto*] hace que la distinción estricta entre preguntas de investigación y preguntas de entrevista se haga algo borrosa o no siempre del todo pertinente».

¹⁶ Aunque según los diccionarios no se trata de un uso exclusivo de Argentina, sino que se extiende por amplias regiones de América. Quizá sea uno de esos casos en que la prohibición proviene de España, donde dicho uso es inexistente.

¹⁷ La editorial El Ateneo, por ejemplo, explicita: «Evitar coche, chica, negocio, etcétera».

¹⁸ Nuestra expectativa es trabajar el concepto, su aparición y discusión en análisis posteriores.

¹⁹ CMMC1: competencia narrativa atribuida; CMMC2: muestreo secuencial conceptualmente conducido; CMMC3: criterios muestrales de naturaleza práctica; CMMC4: muestreo fuera del control del diseño; CMMC5: duración y repetición de las entrevistas (Valles:66-77).

²⁰ Estas cifras podrán variar al terminar de procesar los datos.

²¹ Lo cual, en algún sentido, también colocaría a las investigadoras en una posición de poder sobre la enun-

ciación del otro, materializada en una actitud normativa, descartada, como he dicho, en esta investigación.

²² Al momento de la publicación de los análisis, trocamos las iniciales por la indicación «E» (entrevistado) e «I» (investigadora).

²³ La propia grabación de audio también es una forma recortada de registro de lo sucedido, pues no integra múltiples aspectos de la comunicación establecida, como lo gestual o lo ambiental, que pueden ser registrados por otros medios, como las notas de campo, aunque sin la pretensión de la exhaustividad. En una de nuestras entrevistas sucedió, por ejemplo, que la entrevistadora anotó en sus notas de campo que mientras la entrevistada hablaba ella le hacía gestos en silencio de que lo que decía «estaba bien» y que continuara con su exposición, mostrando en parale-

lo una actitud motivadora, proyectada para las entrevistas, y una intención de no interrumpir el habla de la entrevistada. Esta actitud, no registrada en el audio, claramente orientó o influyó en el discurso de la entrevistada, algo previsto en el diseño semidirigido de la entrevista, pero modificando, en efecto, el producto estrictamente textual. Como señala Wengraf (en Valles:137), «[c]ualquier representación de un suceso complejo como una interacción de entrevista será menos complejo y más selectivo simplificado que el suceso mismo. Consecuentemente, así como una cinta de vídeo de una entrevista dejará fuera la experiencia subjetiva de cada parte en el encuentro de entrevista, una cinta de audio es un registro menos completo incluso. A su vez, cuando haces una transcripción de una cinta de audio al papel, se pierden aún más datos».

Bibliografía

- ABRIC, JEAN-CLAUDE (1994). *Pratiques sociales et représentations*. París: PUF.
- ARNOUX, ELVIRA Y JOSÉ DEL VALLE (2010). «Las representaciones ideológicas del lenguaje». *Spanish in Context* 7 (1), 1–24.
- ARNOUX, ELVIRA Y ROBERTO BEIN (Eds.) (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba.
- BEIN, ROBERTO (2001). «¿Quién fija la norma en las traducciones?», en Roberto Bein y Joachim Born, editores. *Políticas lingüísticas: normas e identidad. Estudios de casos y aspectos teóricos en torno al gallego, el español y lenguas minoritarias*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 201–212.
- (2003). «La teoría del polisistema, hoy: elementos vigentes y aspectos a revisar». *Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación*. Buenos Aires: Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires.
- BLOMMAERT, JAN (Ed.) (1989). «The debate is open». *Language Ideological Debates*. La Haya: Mouton de Gruyter, 1–12. Traducción de Malena Lucero, Residencia de Traducción en inglés, IESLV «J. R. Fernández». Mimeo.
- BONARDI, CHRISTINE Y NICOLAS ROUSSIAU (2001). *Les représentations sociales. États des lieux et perspectives*. Hayen: Mardaga.
- BOURDIEU, PIERRE (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. París: Le Seuil.
- BOYER, HENRI (1990). «Materiaux pour une approche des représentations sociolinguistiques. Éléments de définition et parcours documentaire en diglossie». *Langue Française* 85(1), 102–124.
- DEL VALLE, JOSÉ (2007). *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Frankfurt: Vervuert/Iberoamericana.
- EVEN-ZOHAR, ITAMAR (1978). «The position of translated literature within the literary polysystem», en Lawrence Venuti, editor. *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge, 2000, 192–197.

- FLAMENT, CLAUDE Y MICHEL-LOUIS ROUQUETTE (2003). *Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales*. París: Armand Colin.
- FRASER, GEORGINA (2015). «¿Por qué Astérix no dice “vos” ni un negro del Bronx, “gilipollas”? Estudio sobre las representaciones del neutro como lo ajeno». Ponencia. *Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández».
- GENTZLER, EDWIN (Ed.) (2002). *Translation and Power*. Amherst: University of Massachusetts Press.
- GIBBS, GRAHAM (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- GOUANVIC, JEAN-MARC (1999). *Sociologie de la traduction. La science-fiction américaine dans l'espace culturel français des années 1950*. Arras: Artois Presses Université.
- (2007). *Pratique sociale de la traduction. Le roman réaliste américain dans le champ littéraire français (1920–1960)*. Arras: Artois Presses Université.
- GUESPIN, LOUIS Y JEAN BAPTISTE MARCELLESI (1986). «Pour la glottopolitique». *Langages* 83, 5–34.
- HEILBRON JOHANN Y GISÈLE SAPIRO (2002). «La traduction littéraire. Un objet sociologique». *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 144, 3–6.
- HEILBRON, JOHAN (1999). «Towards a Sociology of Translation. Book Translations as a Cultural World-System». *European Journal of Social Theory* 2/4, 429–444.
- HERMANS, THEO (1996). «Norms and the Determination of Translation. A Theoretical Framework», en Román Álvarez y Carmen-África Vidal, editores. *Translation, power, subversion*. Philadelphia: Multilingual Matters. Traducción de Carolina Kuba y María Moukarzel, Residencia de Traducción en inglés, IESLV «J. R. Fernández».
- HOLMES, JAMES (1972). «The Name and Nature of Translation Studies», en Lawrence Venuti, editor. *The Translation Studies Reader*. Londres: Routledge, 2000. Selección y traducción de Patricia Willson. Mimeo.
- JODELET, DENISE (1989). «Représentations sociales: un domaine en expansion». *Les représentations sociales*. París: PUF.
- KREMnitz, GEORG (2001). «Acerca de los participantes de procesos político-lingüísticos y sus roles. Una aproximación y muchas cuestiones irresueltas», en Peter Cichon y Barbara Czernilofsky, editores. *Mehrsprachigkeit als gesellschaftliche Herausforderung. Sprachenpolitik in romanischsprachigen Ländern*. Viena: Praesens. Traducción de María del Mar Souto, Residencia de Traducción en alemán del IESLV «J. R. Fernández». Mimeo.
- KVALE, STEINAR (2008). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- LAURÍA, DANIELA Y MARÍA LÓPEZ GARCÍA (2009). «Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica». *Lexis* XXXIII(1), 49–89.
- MANNONI, PIERRE (1998). *Les représentations sociales*. París: PUF.
- MAURER, BRUNO (2013). *Représentations sociales des langues en situation multilingue. La méthode d'analyse combinée, nouvel outil d'enquête*. París: Éditions des Archives Contemporaines.
- MOLINER, PASCAL Y CHRISTIAN GUIMELLI (2015). *Les représentations sociales*. Grenoble: PUG.
- MOLINER, PASCAL Y OTROS (2002). *Les représentations sociales. Pratique des études de terrain*. Rennes: PUR.
- MOURE, JOSÉ LUIS (2004). «Norma nacional y prescripción. Ventajas y perjuicios de lo tácito». *III Congreso Internacional de la Lengua Española* [en línea]. Rosario: Instituto Cervantes – Real Academia Española. Consultado el 22 de abril de 2015 en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/rosario/ponencias/aspectos/moure_jl.htm

- NIJENSOHN, CAMILA (2015). «La variedad diatópica en la enseñanza de traducción: primeras aproximaciones». Ponencia. *Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández».
- PAGNI, ANDREA, GERTRUDIS PAYÀS Y PATRICIA WILLSON (Eds.) (2011). *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM.
- PÉREZ, PAULA (2015). «Representaciones de agentes del campo editorial sobre el español neutro en la traducción: avances exploratorios». Ponencia. *Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández».
- POEY SOWERBY, BÁRBARA (2015). «El discurso normativo sobre la variedad diatópica en la traducción editorial argentina». Ponencia. *Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández».
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Real Academia Española. Consultado el 14 de octubre de 2016 en <http://dle.rae.es/>
- . *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid: Real Academia Española. Consultado el 14 de octubre de 2016 en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
- . *Corpus diacrónico del español*. Madrid: Real Academia Española. Consultado el 14 de octubre de 2016 en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- . *Corpus de referencia del español actual*. Madrid: Real Academia Española. Consultado el 14 de octubre de 2016 en <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- SAPIRO, GISÈLE (2008). «Normes de traduction et contraintes sociales», en Anthony Pym, Miriam Shlesinger y Daniel Simeoni, editores. *Beyond descriptive translation studies: investigations in homage to Gideon Toury*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 199–206.
- TOURY, GIDEON (1978). «The nature and role of norms in literary translation». *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1995, 53–69.
- VALLES, MIGUEL ÁNGEL (2002). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS.
- VENUTI, LAWRENCE (Ed.) (1992). «Introduction». *Rethinking Translation: Discourse, Subjectivity, Ideology*. Londres: Routledge, 1–17. Traducción de Leonel Livchits. Mimeo.
- . (1995). *The Translator's Invisibility. A History of Translation*. Londres: Routledge
- VILLALBA, GABRIELA Y LAURA FÓLICA (2011). «Español rioplatense y representaciones sobre la traducción en la globalización editorial», en Andrea Pagni, Gertrudis Payàs y Patricia Willson, editoras. *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina*. México: UNAM.
- VILLALBA, GABRIELA (2014). «La frontera (in)dómita. Sobre el español de Graciela Montes en la traducción». *Lenguas Vivas* 10, 42–56.
- . (2015). «Autor/traductor, original/traducción: sobre la exclusión del voseo en la traducción editorial argentina». Ponencia. *Terceras Jornadas Internacionales sobre formación e investigación en lenguas y traducción*. Buenos Aires: IESLV «Juan Ramón Fernández».
- WILLSON, PATRICIA (2004). *La Constelación del Sur. Traductores y traducciones en la literatura argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WOOLARD, KATHRYN (2008). «Les ideologies lingüístiques: una visió general d'un camp des de l'antropologia lingüística». *Revista de Llengua i Dret* 49, 179–199.